

#### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Trimestre: Octubre-Diciembre del año 2020

Unidad Responsable del Gasto: 02CD16 Alcaldia Xochimilco

#### 1. Descripción de la evaluación

Especifica del Desempeño del Programa S268 Apoyos a la Cultura

de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/08/202

na de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/12/20:

4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Nombre: C.P. Fernando Cicilia Martell

Unidad administrativa:Dirección de Finanzas y Recursos Humanos de la Alcaldía Xochimilco

5 Objetivo general de la evaluación: Mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios inanciados con recursos federales transferidos del Programa S268 Apoyos a la Cultura en la Alcaldía Xochimilco, correspondientes al jercicio fiscal 2019.

Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento

omparar la evolución de la cobertura de atención.
omparar la evolución anual del ejercicio de los recursos respecto al cumplimiento de metas.
dentificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, así como emitir las recomendaciones pertinentes.
egistrar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
dentificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.

.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de la Evaluación de Desempeño está basada en los Términos de Referencia TdR) entregados a la instancia evaluadora y en concordancia con lo estipulado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (COMEVNAL).

a evaluación hace uso de las siguientes técnicas:

o) Técnica de investigación cualitativa. - Está técnica permite llegar a soluciones fidedignas para las preguntas planteadas a través le la obtención, análisis e interpretación planificada y sistemática de los datos.

O) Técnica de investigación documental. - Mediante esta técnica los antecedentes son recopilados a través de documentos oficiales o de rabajo y durante el proceso de evaluación se complementan con las aportaciones de los participantes.

estionarios\_x\_ Entrevistas\_x\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique

Cuestionarios x Entrevistas x Formatos otros Especifique:
Descripción de las teónicas y modelos utilizados: La revisión sistemática de información y el análisis de gabinete para valorar los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones anteriores, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, obligó a la interacción con los ejecutores de los recursos. La información fue acopiada mediante cuestionarios, oficios y en reuniones de trabajo. A partir de los datos proporcionados, se realizó un examen inicial de la calidad de la información para verificar la base de la evidencia documental. Durante el proceso de evaluación membie se llevaron a cabo reuniones técnicas de trabajo con personal de la Alcaldía Xochimilco, con el propósito de que se validara la evidencia documental para garantizar la calidad de la evaluación, estas reuniones se registraron en bitácoras de trabajo. La evaluación permitió identificar los principales hallazgos derivados del análisis de cada una de las preguntas en función de los objetivos y finalidades de la aplicación de los recursos fondo. También se incluye la identificación de las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; se emitieron recomendaciones por cada debilidad y oportunidad identificada.

#### Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Vertiente 1.- Características del fondo: El Programa S268 Apoyos a la Cultura vertiente ACMEM está sujeto a Reglas de Operación, al respecto se concluye que la alcaldía cumple en términos de llevar a cabo la ejecución del fondo con apego a la normatividad establecida en las ROP, así como en apego a la legislación federal que regula a los programas presupuestarios. En el análisis de esta vertiente de la evaluación fue posible observar que el proyecto ejecutado con los recursos del fondo mantiene alineación al PND 2013-2024, al Programa de Gobierno de la CDMX 2013-2024, al Programa General de Desarrollo CDMX y a los objetivos del Programa General de Desarrollo CDMX y a los objetivos del Programa General de Desarrollo com la se encontró que el proyecto "Conservación y reactivación del a zona chiampera de Xochimilto tercera fase", ejecutado con el fondo cuenta con importantes estudios diagnósticos enfocados en el valor cultural que posee la región, razón que justifica ampliamente la creación del fondo y el destino de los recursos, con esto es ampliamente factible continuar como beneficiaria de la vertiente ACMEM. Vertiente 2.- Operación: En esta vertiente el hallazgo más importante identificado fue que no se cuenta con un procedimiento institucional o mecanismo para la selección de beneficiarios aplicable al proyecto ejecutado con los recursos del fondo. Unicamente se identificó en el informe final emitido por la comisión técnica el listado de propietarios de las chiampas donde se instalaron los refugios y las caracteristicas fisicas que éstas deben tener para poder albergarlos. Adicionalmente, las Reglas de Operación del Programa establecen que se debe emitir un reporte identificando y registrando a la población atendida diferenciada por sexo, grupo de edad, región del país, entidad federativa, municipio o demarcación territorial de la ciuda de México, lo cual no fue posible encontrar en la información document importantes ideologías nacia las que en ununo esta apuntando como nerramienta para detener el deterioro ambiental en correlacion con desarrollo humano. Verdiente 4. Valoración final de la evaluación: De acuerdo con el análisis realizado al resultado histórico de los indicadores de desempeño, fue posible encontrar que es necesario que se realicen las valoraciones cuantitativas de acuerdo con los indicadores establecidos en la MIR para llevar mejor control a través de las diferentes fases en que se ejecuten los proyectos. Estas mediciones permitirán llevar a cabo ajustes en la ejecución y mejorar la toma de decisiones apoyada no solo en aspectos cualitativos o de percepción. Para el aspecto del cumplimiento de metas establecidas en el POA, a alcaldía tiene una gran área de oportunidad para trabajar con toda su estructura organizacional, ya que se observó que no existe una segregación puntual de metas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### Fortalezas:

-La alcaldía Xochimilco cuenta con la estructura organizacional adecuada que genera sinergia para llevar a cabo la ejecución de los

ursos del fondo ACMPM.

-Las áreas responsables de la ejecución del fondo cumplen con la normatividad aplicable.

-Las áreas responsables conocen el procedimiento de operación del fondo.

- La alcaldía cuenta con su propio estudio diagnóstico que justifica la producción y entrega de bienes y servicios con la aplicación

4.- La alcaldía cuenta con su propio estudio diagnóstico que justifica la produccion y entrega de Dienes y servicios con la aplicación del fondo.

5.-La alcaldía Xochimilco cuenta con la importante colaboración del equipo técnico especializado en restauración ecológica del Instituto de Biologia de la UNAM.

6.-La Dirección de Recursos Naturales en su carácter de área responsable cuenta con amplio conocimiento de la zona chinampera de Xochimilco, el deterioro que enfrenta y muestra gran interés por ser un agente de cambio.

7.- La Dirección de Recursos Naturales realiza importantes trabajos de supervisión de la ejecución del fondo.

8.-El fondo cuenta con una Contraloría Social conformada por beneficiarios del ACMPM.

9.-Las actividades de ejecución del fondo se llevan a cabo con el acompañamiento y seguimiento por parte del equipo técnico del Instituto de Biologia de la UNAM.

10.-El fondo tiene vinculación con el PND 2019-2024, con el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México y con los Objetivos del Programa General de Desarrollo de la Alcaldía Xochimilco 2018-2021.

11.-La Dirección de Recursos Naturales cuenta con una MIR adecuada al fondo.

12.- La Dirección de Recursos Naturales conoce y aplica lo establecido en el Manual Administrativo actualizado al 2019.

1.-Xochimilco cuenta con diversas declaratorias en el marco de la protección del Patrimonio Mundial. lo que permite que en cada ejercicio fiscal pueda ser beneficiaria del ACMPM.

.-México está ampliamente vinculado y comprometido con la normatividad internacional relativa al desarrollo sustentable.

3.-Los chinamperos de la zona de Xochimilco están experimentado una nueva visión sobre la producción agrícola sustentable y disposición para colaborar en los proyectos gubernamentales.

4.-Existen diversos grupos de la sociedad civil y de académicos interesados en contribuir en la conservación y restauración de la zona chinampera de Xochimilco.

5.-Actualmente existe sinergia entre diversos órdenes de gobierno para el apoyo a proyectos con objetivos de desarrollo sustentable. -Existe una importante porción de la población interesada en el consumo de productos agrícolas producidos con técnicas sustentables 2.3 Debilidades: 1.-Las áreas responsables de la ejecución del fondo, así como la comisión técnica, no cuentan con un procedimiento tablecido de selección de beneficiarios y su registro en un formato oficial.
-La información relativa a la ejecución del fondo no se encuentra organizada en una base de datos física o digital que pueda ser de cil acceso para los interesados en su revisión.
-Es cuenta con fácil acceso a las fichas técnicas de los indicadores de la MIR.
-Es necesario realizar la valoración de los indicadores establecidos en la MIR para medir el grado de cumplimiento de las metas

establecidas. ocaliectuas. .-Se observó poco conocimiento sobre la normatividad internacional (Objetivos de Desarrollo Sustentable, Acuerdo de París) a la que se

5.-Se observó poco conocimiento sobre la normatividad internacional (Objetivos de Desarrollo Sustentable, Acuerdo de Paris) a la que encuentra alineado el proyecto financiado con el fondo ACMPM.

6.-La información reportada en la cuenta pública con relación al fondo ACMPM es confusa ya que no fue posible identificar las metas específicas, así como las actividades puntuales realizadas, pues se utiliza la misma meta para varios fondos.

7.- No es posible visualizar en la página de la Alcaldia los resultados obtenidos con la ejecución del fondo.

8.-Existe nula difusión del proyecto financiado con el fondo.

9.-No se da atención y seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones externas anteriores.

10.-La alcaldia no cuenta con procesos ni documentos que permitan conocer el grado de satisfacción de la población beneficiada.

11.-Existe cierto grado de ambigüedad en el enfoque del proyecto financiado con el fondo, pues teóricamente se atiende a la conservación del ajolote y en la práctica la atención prioritaria se centra en la reactivación chinampera como medio de restauración del hábitat del ajolote.

2.2.4 Amenazas: 1.-El crecimiento desmedido y no controlado de las zonas urbanas pone en alto riesgo las áreas naturales protegidas de Kochimilco.

chimilco.

-Existe una falta permanente de políticas de vivienda adecuadas por los gobiernos.

-Poco conocimiento de la población sobre la normatividad internacional relativa al desarrollo sustentable y la protección del trimonio Cultural.

-Los precios de mercado de los bienes agricolas es poco equitativo y justo para los productores.

-Poco acceso a infraestructura y tecnología adecuada para la producción agricola sustentable.

-Percepción errônea del consumidor sobre la calidad de bienes agricolas producidos en la zona chinampera de Xochimilco.

. Canales de comercialización de productos agricolas de la zona chinampera poco eficientes.

#### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: De acuerdo con el análisis de gabinete realizado y el trabajo de campo, se oncluye que en términos generales el desempeño de la alcaldía Xochimilco, en la ejecución del Programa S268 Apoyos a la Cultura en la vertiente Apovo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial durante el ejercicio fiscal 2019 es óptimo.

Es importante señalar también que durante el trabajo de campo fue posible observar que aun cuando la alcaldía Xochimilco ha sido eneficiaria en tres ejercicios fiscales a partir de 2017, lo cual implica tiempo corto en la ejecución del fondo, el trabajo desarrollado por el equipo de la Dirección de Recursos Naturales en coordinación con el equipo técnico del Instituto de Biología de la UNAM con ha sido altamente efectivo en términos de sinergia y cooperación con los beneficiarios, logrando crear consciencia sobre la magnitud y los beneficios que se generan al interactuar de manera saludable y sostenible con el medio ambiente.

e concluye también que la alcaldía, a través de las áreas responsables de la ejecución del programa tienen una gran área de oportunidad en términos de selección de beneficiarios, utilización de datos estadísticos, valoración de los indicadores, disponibilidad de información de los proyectos ejecutados, utilización y adecuación de la normatividad internacional y difusión de la información; por ello se resalta la importancia de dar sequimiento puntual a los aspectos susceptibles de mejora.

1:Implementar talleres de capacitación enfocados en los ejecutores del gasto para promover el conocimiento de las metodologías empleadas en la operación de los programas presupuestarios, así como para el uso intensivo de las herramientas diseñadas para el correcto desempeño de los fondos.

aplicar la valoración de los indicadores de las Matrices de manera constante para conocer cómo se está desempeñando el fondo los ajustes necesarios en caso de que así se requiera

3:Buscar mecanismos que aseguren fuentes de financiamiento alterno para que la protección y conservación del Patrimonio Cultural y

Astural de Xochimilco sea una actividad constante y considerada siempre en los planes futuros del gobierno local.

4:Difundir localmente y de manera accesible toda la información relacionada con la protección del Patrimonio Cultural y Natural de Xochimilco, así como crear una base de datos donde se puedan consultar las acciones realizadas por la alcaldía con la ejecución del

Diseñar e implementar mecanismos entre el gobierno local y la población para que ésta se involucre activamente en la operación de los rogramas presupuestales a nivel proyecto, aunado al trabajo que realicen las comisiones técnicas y la contraloría social.

6:Apoyar iniciativas ciudadanas o de organizaciones civiles que tengan interés en participar en los proyectos de conservac Patrimonio Cultural y Natural de Xochimilco.

-7:CCrear mecanismos que promuevan la continuidad de las políticas públicas enfocadas en la conservación y uso sustentable de los recursos de la región.

## 4. Datos de la Instancia evaluadora

ción a la que pertenece: Centro de Estudios para el Desarrollo Integral Comunitario A.C

dor de la evaluación: cedic.16@gmail.co

.6 Teléfono (con clave lada): 56117733

## Identificación del (los) programa(s)

público coordinador del (los) programa(s): Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía

4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)
der Ejecutivo\_x\_ Poder Legislativo\_\_ Poder Judicial\_ 5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)

.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

General de Medio Ambiente y Desarrollo

6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo

Nombre: Ing. Felipe Rosas Rangel Tel:5553340600 ext: 3666, 3850, 3847 frosasr@xochimilco.cdmx.gob.mx

umbiente y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía

# 6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1.2 Invitación a tres x 6.1.3 Licitación Pública

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración de la Alcaldía Xochimilo

.4 Fuente de Financiamiento : No Etiquetado Recursos Federales-Programa S268 Apoyos a la Cultura vertiente Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

## 7. Difusión de la evaluación

1 Difusión en internet de la evaluación: www.xochimilco.cdmx.gob.mx 2 Difusión en internet del formato: www.xochimilco.cdmx.gob.mx